

# PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES



# REGIDOR EMMANUEL MELO ZUVIRI



## PRESENTACION

- El Regidor es una autoridad municipal, que integra el Ayuntamiento de un Municipio y participa en la toma de decisiones en forma colegiada. Para ser parte de la toma de decisiones en el Ayuntamiento, el Regidor deberá participar en las Sesiones de Cabildo y trabajar en comisiones.. El objetivo fundamental de la función del Regidor es participar de forma colegiada con los demás integrantes del Ayuntamiento (Presidente Municipal y el/la Síndico), para presentar, estudiar, examinar y resolver los problemas municipales y vigilar que este trabajo se ajuste a las disposiciones y acuerdos del mismo.



# MARCO JURÍDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo

## **FUNDAMENTO LEGAL DEL INFORME**

EN CUMPLIMIENTO AL MANDATO DE LEY Y RESPONSABILIDAD CON LA SOCIEDAD EN LA QUE ESPECIFICA QUE TODO SERVIDOR PÚBLICO DE TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO POR ÉTICA ESTÁ OBLIGADO A RENDIR INFORME DE LAS TAREAS QUE EL PUEBLO LE CONFIERE POR EL PERIODO QUE FUE DESIGNADO SU CARGO.

## **HOY CON FUNDAMENTO LEGAL**

CONFORME LO MARCA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ART.115 FRACCIÓN 1 ARTICULO 6.

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO ART.146

LA LEY ORGANICA MUNICIPAL

PRESENTO MI PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

## GESTIONES Y APOYOS

El Regidor Emmanuel Melo Zuviri  
Atiende, Escucha y da Soluciones

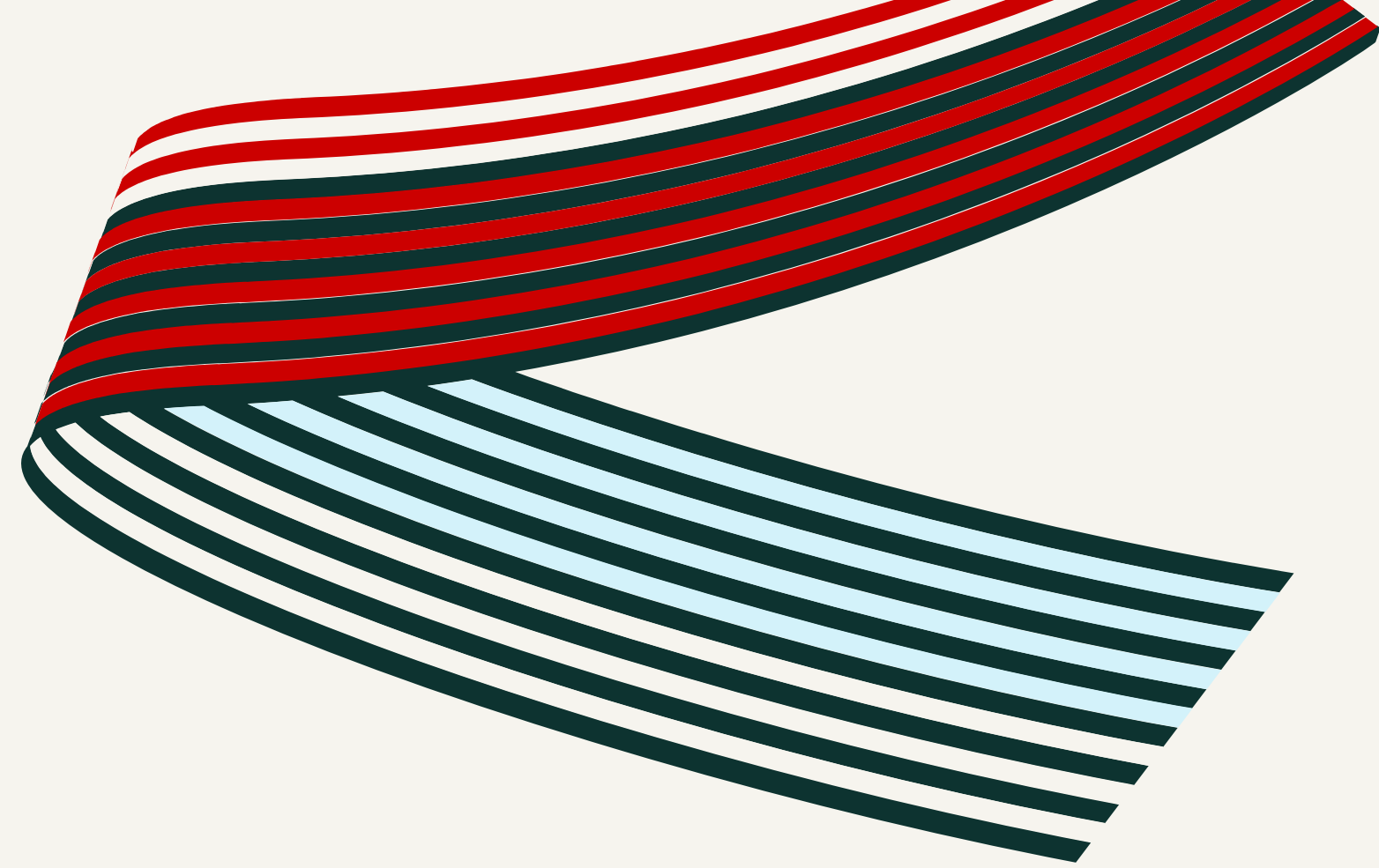


# GESTIONES Y APOYOS





## Trabajo colaborativo de comisión con síndico procuradora y equipo jurídico municipal



# Es con la gente y para la gente

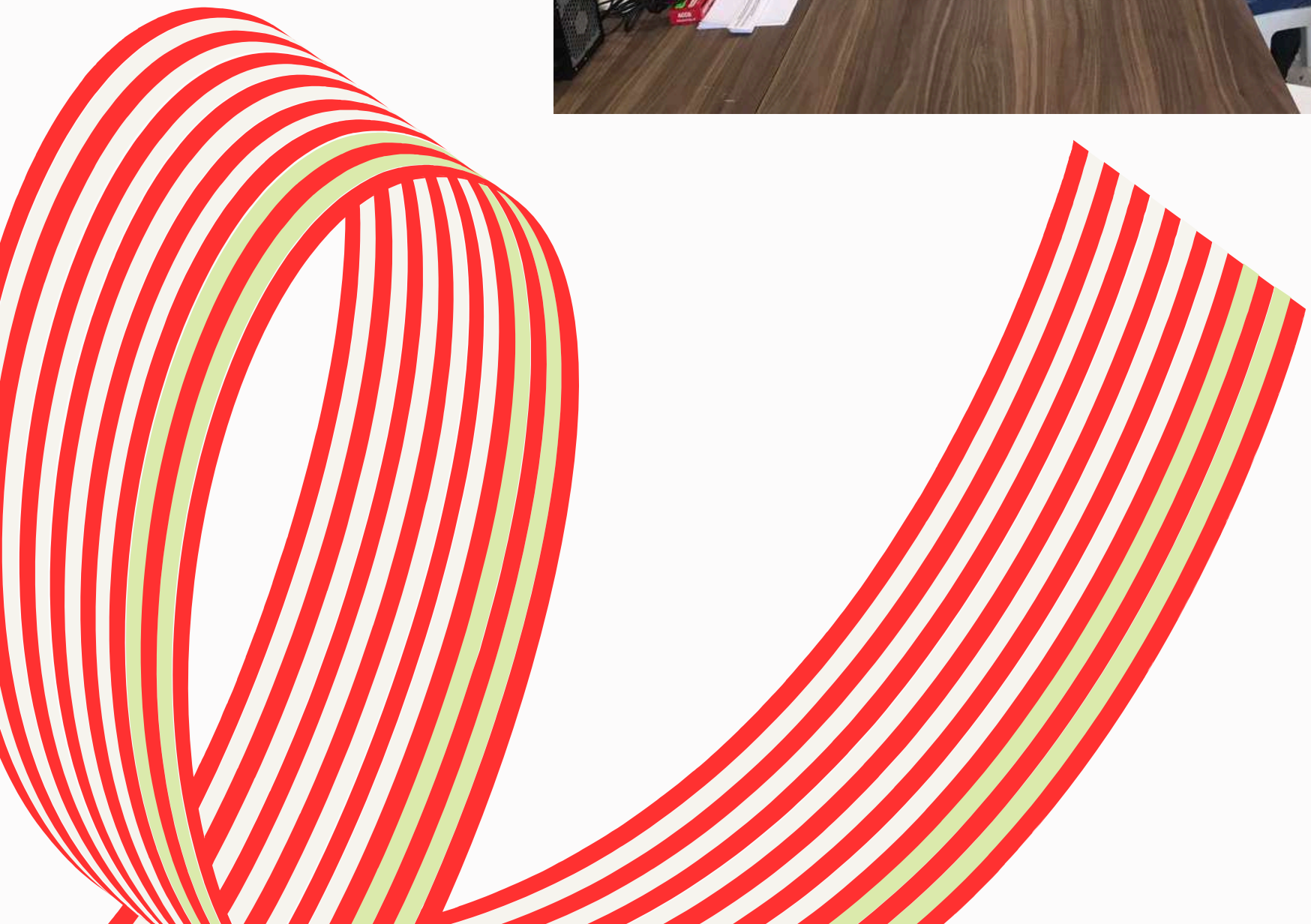


# Trabajo colaborativo de comisión con seguridad pública municipal



# CERCA DE LA GENTE





# Conferencia del TEEH Diálogos por la democracia





# Jornada por la paz con compañeros regidores y el diputado federal Daniel Andrade Zurutuza



Aún hay mucho por hacer, seguiré adelante cuentan conmigo



!!GRACIAS !!

